NOTAS UNIVERSITARIAS

EL COLEGIO DE LICENCIADOS SOLICITA QUE NO SE CELEBREN MAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

La Junta del Colegio de Doctores y Licenciados ha acordado dirigirse al rector de la Universidad de Barcelona, señor Estapé, para expresarle una serie de consideraciones. Le recuerdan la oposición del Colegio al espíritu y normativa de la ley sobre el acceso a la Universidad por una serie de motivos ya señalados en su día. Aluden a las gestiones estudiantiles para lograr reuniones de los preinscritos con los decanos de las diversas facultades para ser informados del alcance y contenido de las pruebas de valoración. Así concluyen su escrito: «Por todo ello la Junta de este Colegio en el convencimiento de que un diálogo entre los interesados ha de ser mucho más fructífero para una convivencia auténticamente universitaria y para un fecundo acceso a la autonomía de la Universidad, al tiempo que reprueba una vez más las pruebas de selectividad en el actual contexto de la enseñanza globalmente considerada, estima imprescindible poner en conocimiento de V. E. estas consideraciones, y su petición de que no se celebren más pruebas de acceso».

La inestabilidad en el empleo preocupa a los profesores no numerarios de enseñanza media

En una nota facilitada por el Colegio de Licenciados se pone de relieve que los P.N.N. (profesores no numerarios) de los Institutos de Enseñanza Media están preocupados por su constante situación: la inestabilidad en el empleo. Se dice en la nota que «en junio, las normas de la Delegación de Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona indicaban la imposibilidad de aumentar por parte de los centros, la plantilla de profesores. Por tanto, un número de igual al número de plazas que habían salido a oposición quedaba automáticamente sin renovación de contrato, lo que en este caso equivale a despedido. Actualmente, esta situación afecta a por lo enos 42 P.N.N. con contrato el año anterior.

A todo esto, hay que añadir la reducción de plazas escolares provocada por la «reducción de los estudios nocturnos» (muy posible supresión el «Infanta Isabel»), no matriculación de alumnos con más de 1 ó 2 asignaturas pendientes (según los casos), cursos de repetidores de cuarto, aún sin confirmar y en cualquier caso con serias trabas, etcétera. Los P.N.N. creen que esta situación de inestabilidad que año tras año vienen sufriendo, no se resolverá si no se realiza una democratización de la enseñanza, que en su opinión ha de pasar fundamentalmente en estos momentos por:

Estabilidad en el empleo mediante contrato laboral para los enseñantes; pleno rendimiento de los Centros; creación de nuevos centros escolares; gratuidad real de la enseñanza; escolarización total y efectivos, y ampliación de los cursos nocturnos.

El problema de la asignatura de lengua latina en vías de solución

Unos cuatrocientos estudiantes se reunieron a última hora de la tarde de ayer en el aula 9 bis de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. El Rectorado autorizó esta reunión para que los universitarios discutieran sobre una posible solución al problema de la asignatura de Lengua Latina planteado el pasado año entre los alumnos de primer curso de carrera de la subfacultad de Geografía e Historia. Los estudiantes boicotearon el pasado curso los exámenes de Lengua Latina porque no fue entonces admitida su petición de que dicha asignatura fuera optativa. En la reunión estudiantil de anoche se discutió, según se dijo, una propuesta de la junta de Facultad de Geografía e Historia elevada al Rectorado. Esta propuesta prevé la optatividad para los alumnos que escojan especialidades como las de Historia Antigua (posibilidad de escoger entre Latín o Griego), Geografía e Historia Contemporánea (posibilidad de escoger entre Latín Griego, Hebreo, Arabe, Inglés o Alemán). La mayor parte de los reunidos votó aceptando inicial y globalmente esta propuesta; propuesta a la que piensan hacer, sin embargo, las matizaciones que estimen oportunas.

PORTA
abre sus puertas
(al nuevo curso)
En sólo 3 meses:
MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - CONTABILIDAD
CALCULO - MATEMATICAS EMPRESARIALES
Clases aceleradas de elevado rendimiento, que en sólo 3 meses la forman para puestos de alta secretaría
El Centro de Estudios Femenino PORTA en sus modernizadas instalaciones está únicamente especializado en pedagogía femenina, con técnicas de máxima rapidez y aprovechamiento.
Otras materias:
SECRETARIADO, INFORMATICA, CATALAN, FRANCES, INGLES, CULTURA GENERAL, PSICOLOGIA Y RELACIONES HUMANAS.
Horarios a escoger de 9 mañana a 10 noche.
Solicite más detallada información en secretaría.
Centro de Estudios Femenino
PORTA
Rambla Cataluña, 70

INGENIERIA TECNICA
Abierta la preinscripción
Información: 4-9 horas tarde en
CENTRO DE ESTUDIOS
uni-tec
Rambla de Cataluña, 8, 3.° -Teléfono 318-69-99 y 318-90-34

Estructuras y Naves prefabricadas
- presupuestos por teléfono -
copre COMERCIAL DE PREFABRICADOS
Mayor de Sarriá, nº 148 1ºA-Tel. 204 09 84-BARCELONA-17-

ESCUELA DE TURISMO
WELLTHON
Formación de Técnicos en Empresas Turísticas
Duración de los estudios 3 años
Para cursar dichos estudios es necesario poseer Bachillerato Superior, Peritaje Mercantil, Maestría, etcétera
Calle Aribau, 321 - Teléfono 217-81-11

CARTAS A «La Vanguardia»

LA LLAMADA CALLE FELIPE II

Sr. Director de «La Vanguardia»:

En los primeros días del mes de abril del año en curso, se publicó en «La Vanguardia» la noticia de que la calle Felipe II, de Barcelona, en el tramo comprendido entre la avenida Meridiana y la calle de La Sagrera, quedaría cerrada al tráfico desde el día 4 de abril al 10 de julio, si mal no recuerdo, para proceder a las obras de alcantarillado y pavimentación que todos los vecinos venimos esperando, con ansiedad desde hace mucho tiempo. Pues bien, estamos ya a 10 de septiembre y aún es hora que se cierre la calle al tráfico, como medida inicial que permita la realización de los trabajos que se anunciaron. Trabajos que, en consecuencia, tampoco se han empezado, a excepción de la compactación de tierras y mera colocación de bordillos en el corto tramo de la calle Felipe II que desemboca a la calle de La Sagrera, que por quedar tal parte dentro de una zona de solares vallados nunca ha sido practicable ni lo es en la actualidad, como tal vía pública.

No entiendo, ni entienden los vecinos afectados de la calle Felipe II, ni comprenderán tampoco la mayoría de los lectores, que el Ayuntamiento de Barcelona facilite a los medios de información noticias como la anterior en las que se manifiesta la ejecución de unas obras dentro de unos plazos establecidos, y que luego, con el más alegre de los olvidos no se haga nada de nada, ni tan siquiera *comunicar las causas o el motivo de tal incumplimiento.*

Algunos vecinos llevamos más de 13 años viviendo en el referido sector de Felipe II, esperando con impaciencia que la situación de la calle se arregle de una vez por todas. Y, ciertamente, nos sentimos embargados por cierta tristeza al percatarnos que una buena parte de nuestra única vida, y la de nuestros hijos y familiares nos haya tocado vivirla en medio de este desdén urbanístico.

Pese a todo, los vecinos hemos cogido arraigo y cariño al barrio pero los que puedan permitírselo, desengañados ya después de tanto tiempo de abandono no *vislumbramos, aunque irritadamente,* más que la solución de emprender el éxodo a barrios más caros, al parecer menos abandonados de la mano de Dios y cierta y comprobadamente menos abandonados de la mano de la administración municipal, para así evitar de la única forma posible: el sentirnos ignorados por más tiempo, el tener que transitar por este más bien cauce de río que es el cuestionado tramo de Felipe II y el toparnos con los vehículos allí abandonados, a cuyo desguace se entregan, lógicamente, los niños del vecindario.

L. LLADO FONT

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

Señor Director de «La Vanguardia»:

Todo problema tiene una causa que lo produce, y nadie lo resolverá si no se elimina la causa.

El problema es el del transporte ciudadano: las motocicletas, los automóviles, los autobuses, los autocares, etcétera, ese conglomerado de coches que hacen de Barcelona una ciudad garaje irresipirable, ruidosa, etcétera. Este es el problema; ¿quién lo resolverá? No será el Plan Comarcal, ni el Area Metropolitana, tampoco el nuevo ente recién creado y presidido por el señor Masó. Es entre todos que tenemos que resolverlo, sacrificando a unos y beneficiando a otros. Tenemos que seguir el mismo camino, las mismas directrices que se han marcado para el turismo. Hemos sabido dar cobijo a treinta y un millones de turistas pobres y ricos y no hemos sabido dar cobijo a nuestros ciudadanos.

El pecado está ahí: Los turistas, un año veranean en la Costa Brava, otro en la Costa del Sol, otro en Las Palmas, varían cuando quieren o cuando les conviene, nosotros los barceloneses, no; y puede aplicarse a Madrid y a todas las capitales de provincia. Nosotros y nuestros hijos no podemos variar, estamos clavados en nuestras viviendas, estamos fijos, por ser un beneficio para unos y por ser una obligación para otros, dicho en otro sentido, por ser inquilinos unos y por ser propietarios otros, y como es lógico y natural, cambian de empleo, de empresa, de lugar de trabajo, y ése es el problema, los que viven en el centro no se mueven: trabajen donde trabajen. los que viven en el norte, trabajan en el sur y viceversa, y los que viven en el oeste, trabajan en el este.

Cambien las leyes y no tengamos las dos que hoy siguen en España: la iniciativa privada urbanística fija y la iniciativa privada turística libre.

Mantengamos la ley de la oferta y la demanda, que es la base de todo.

Carlos AUGE BUXEDA

LA ORQUESTA OFICIAL DEL CONSERVATORIO

Sr. Director de «La Vanguardia»:

En la página 40 de ese periódico de su digna dirección, correspondiente al día 25 de agosto, figura un artículo de don Alberto Mallofré titulado «La orquesta oficial del Conservatorio». En dicho artículo — y entre una mezcla de elogios y censuras— dice el señor Mallofré que salen del Conservatorio pianistas con la carrera brillantemente terminada, sin saber acompañar a otros solistas, debido a que —según él— durante todos sus años de Conservatorio no han tenido ocasión de realizarse en este sentido. «Sería necesario —prosigue el articulista— que en el seno del mismo Conservatorio se realizaran prácticas regulares de conjunto y de acompañamiento».

Dado que si no se hicieran esas prácticas de conjunto y de acompañamiento que el señor Mallofré reclama, el aludido Conservatorio estaría faltando gravemente a lo legislado y a mi correspondería una responsabilidad, me creo obligado a hacer constar que todo alumno instrumentista que sale de los conservatorios barcelonesés con sus estudios terminados debe haber aprobado cierto número de cursos (variable según sea candidato al diploma de instrumentista, al título de profesor o al título de profesor superior) de música de cámara, de conjunto vocal, de conjunto instrumental y, si es pianista, de acompañamiento. Además, tradicionalmente, los conservatorios barceloneses hacen actuar a su cátedra de conjunto vocal e instrumental en el concierto de fin de curso, interpretando la parte coral y la masa orquestal de las obras programadas. ¿Puede decirse —como hace el señor Mallofré—, después de todo esto, que a los alumnos no se les da ocasión de integrarse en conjuntos?

El señor Mallofré termina su artículo con el siguiente párrafo relacionado con la Orquesta Oficial del Conservatorio, cuya creación propugna: «Una orquesta que, estamos seguros, dirigiría muy feliz el admirable maestro Pich, director de aquel centro, siempre que el maestro Zamacois, delegado nacional de Conservatorios, allanara los siempre posibles escollos administrativos de papeleo burocrático». A esto sólo diré que si el caso llegase y yo, por el cargo que desempeño —que no es el que el señor Mallofré me atribuye—, debiese intervenir —cosa por demás improbable—, lo haría con la mejor voluntad para el triunfo de la iniciativa.

Joaquín ZAMACOIS
Delegado permanente del Estado en el Conservatorio Superior de Barcelona

LAS AGUAS EMBOTELLADAS

Señor Director de «La Vanguardia»:

En «La Vanguardia» del día 10 de los corrientes leí un artículo sobre «Las aguas embotelladas», de don Alvaro Ruibal. Se trata de un escrito muy agradable, ameno, donde hace muy sutil alabanza de los Balnearios de Caldas de Malavella, dirigiéndose muy en particular al Vichy Catalán. Elogia con gran sentido el poder curativo de sus aguas, lo mismo que el valor turístico de su situación. Pero al hablar de su fundador nombra, equivocadamente, al Dr. Robert, el cual no tiene ninguna clase de relación con el Vichy Catalán.

Su fundador fue el Dr. Modesto Furest, mi abuelo. Era en aquellos entonces médico de Gerona, quien, en sus frecuentes visitas al pueblo de Caldas para atender a sus enfermos, estaba obsesionado por los poderes curativos de sus aguas termales, que brotaban de algunos manantiales, por entre abandonados restos de termas romanas. No cesó en su empeño y mandó analizar sus aguas al Dr. Oliver Rodés, de Barcelona.

Con gran sorpresa descubrió que su composición era análoga a la del Vichy francés, por lo que exclamó: ¡Este es el Vichy Catalán!

Compró cuantos terrenos pudo y empezó su primer embotellamiento. Registró su agua con el nombre de El Vichy Catalán, y consecuencia de ello fue el que tuvo que sostener un largo pleito con el Estado francés; pero al final ganó, costando toda la fortuna de mi abuelo. Tuvo que empezar otra vez de cero, pero mis abuelos vieron realizada la ilusión de toda su vida.

Al cabo de unos años, cansado de tanta lucha, aceptó halagadoras ofertas, que le abrieron todas las puertas, y fundó la S. A. Vichy Catalán, conservando él la presidencia durante toda la vida.

La avenida principal de Caldas, que va desde la estación hasta el centro del pueblo, lleva el nombre de Avda. Dr. Furest.

Como nieta del Dr. Furest deseo rectificar de una manera satisfactoria el error del artículo del señor Ruibal.

Con toda consideración, saluda a Ud. y le queda sumamente agradecida

Pepita JUNQUERA FUREST

EL COLOR DE MI CRISTAL

por MUNTAÑOLA

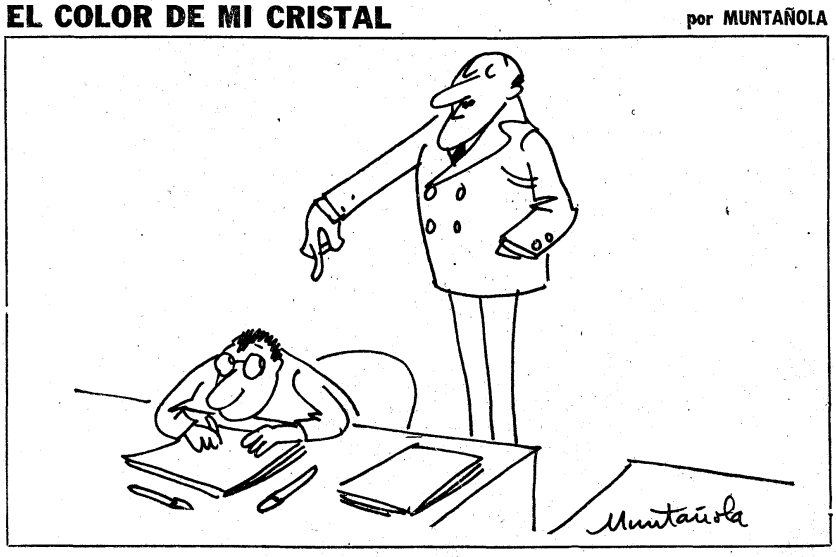

-Y ya lo sabe. Si quiere seguir escribiendo para nosotros, a la huelga la volverá a llamar «conflicto laboral».

OFASEM
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EMPRESARIALES
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
BALMES, 226, pral. BARCELONA-6 Tels. °217 85 08-228 34 12-228 44 79
CONTABILIDAD ACELERADA
MEDIANTE LAS MAS MODERNAS TECNICAS DIDACTICAS
NO SE PRECISAN CONOCIMIENTOS PREVIOS - DIPLOMA.
● INICIACION: 26 de Septiembre de 1974 Ma. Ju. de 7'30 a 9'30 h.
28 de Septiembre de 1974 Sáb. de 4'30 a 8'30 h.

LEDA LA BOUTIQUE DE LA ELEGANCIA EN PRENDAS INTIMAS FEMENINAS RAMBLA CATALUÑA, 11

TELEVISORES
desde 500 ptas. mes
PHILIPS-INTER-WERNER etc.
y abonamos por el suyo hasta...
10.000 pts.
SATEL RONDA SAN PABLO, 42-44 Tels. 329 60 60-329 55 55
visitamos a domicilio